

COMPONENTE



PARAMETRIZACIÓN

DOCUMENTO 1 © 02 DE AGOSTO 2005

Índice de contenido

<input type="checkbox"/>	Objetivo de esta guía.....	I- 4
<input type="checkbox"/>	Como leer las fichas de la guía	I- 5
<input type="checkbox"/>	Mapa conceptual y codificación de fichas	I- 7
<input type="checkbox"/>	Índice de fichas.....	I- 8

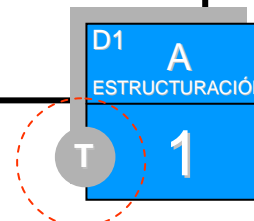
Objetivo de esta guía

El objetivo de este documento es brindar las pautas necesarias para la elaboración del “Documento Testigo N°1 - Parametrización del Módulo de Monitoreo de Actores y Temas en los Medios”, que será la consiguiente de la definición o adecuación institucional de formatos, tipologías y categorías que se usan en este sistema. De esta manera se adecua el Sistema a la institución o si se quiere se “institucionaliza”.

PROYECTO REGIONAL ENTREGA:	INSTITUCIÓN ENTREGA:
GUÍA PARA LA PARAMETRIZACIÓN	DOCUMENTO TESTIGO # 1 PARAMETRIZACIÓN

Se espera que la institución entregue, de acuerdo a esta guía, un documento con todos los formatos personalizados.
Cada uno de dichos formatos debe hacer referencia al código de ficha de este documento, agregándole una letra “T” que significa testigo.
Por ejemplo:

DOCUMENTO GUÍA ENTREGADO POR EL PROYECTO REGIONAL:	DOCUMENTO TESTIGO ENTREGADO POR LA INSTITUCIÓN:
TITULO DE LA FICHA CLASIFICADORES	TITULO DE LA FICHA CLASIFICADORES
NUMERO DE LA FICHA 2	NUMERO DE LA FICHA 2T



Cómo leer las fichas?

Cada opción al interior del Módulo de SIMAT tiene un rol específico y para su mejor comprensión se ha estructurado una ficha de información y una ficha donde se muestran las pantallas de uso de cada una de ellas. Estas fichas tienen elementos comunes que se detallan a continuación:

ENCABEZADO Y TÍTULO

El encabezado nos muestra en que documento nos encontramos dentro de la serie.

(PARAMETRIZACIÓN)

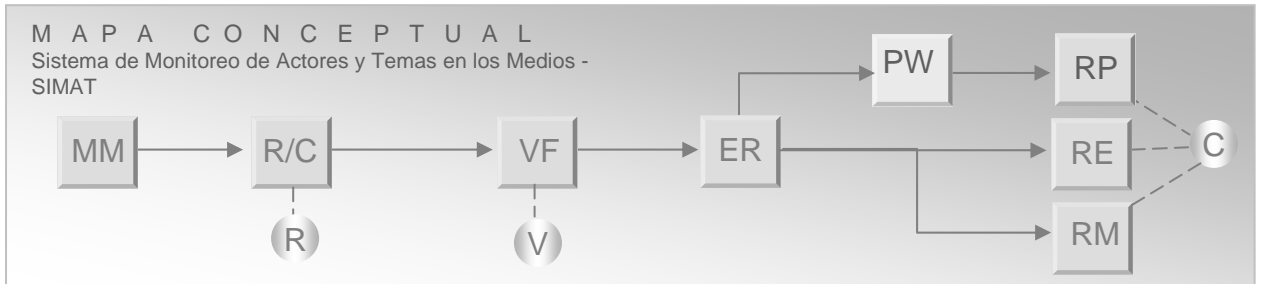
El título nos muestra la ficha que se está trabajando

(CLASIFICADORES)



MAPA CONCEPTUAL

Aparece siempre el mapa conceptual del Módulo de SIMAT a modo de referencia, destacando el momento del proceso que se está detallando.



CAMPOS DESCRIPTIVOS

Las fichas tienen 4 campos descriptivos donde se explica: en que consiste la acción que se está detallando, en que momento se realiza, como se realiza operacionalmente en el sistema y si existen documentos que ayudan a su mejor comprensión y ejecución.

<p>QUE SON LAS TIPOLOGÍAS DE LAS METAS INTERMEDIAS PERMITEN CARACTERIZAR E IDENTIFICAR, A CADA UNA DE ellas, EN RELACION DE UN CONTEXTO PARTICULAR DE CLASIFICACIÓN.</p>	<p>QUE SON QUE DEFINEN LOS DIVERSOS TIPOS DE METAS INTERMEDIAS Y LOS COLORES ASOCIADOS A CADA UNO DE ELLOS. QUÉ SE TRABAJARÁ EN TODO EL CORRIENTE DE LOS FMS (COLOR VIOLETA, PARA LAS METAS DE TIPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS, ROJO PARA LAS METAS DE TIPO ECONÓMICO-FINANCIERO, VERDE PARA LAS POLÍTICO-INSTRUMENTALES, GRIS PARA LAS INFORMATIVO-COMUNICACIONALES Y AZUL, PARA LAS JURÍDICO-NORMATIVAS.)</p>
<p>CÓMO SE AFISCA - EN LA PARAMETRIZACIÓN INICIAL DEL SISTEMA, PUEDEN AGREGARSE NUEVAS TIPOLOGÍAS - DURANTE EL TRANScurso DE LA USUARIACIÓN DEL SISTEMA, SE PUEDE CONSULTAR Y FILTRAR CADA TIPOLOGÍA</p>	<p>OBJETIVO - TENER UNA CLASIFICACIÓN DE LAS METAS INTERMEDIAS QUE PERMITA SISTEMATIZARLAS Y CONSULTARLAS DE MANERA ORDENADA Y SISTEMÁTICA. - FACILITAR VISUALMENTE, A TRAVÉS DE COLORES, LA COHERENCIA DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS METAS INTERMEDIAS EN EL TIEMPO</p>

CODIFICACIÓN

La codificación de la ficha se ubicará siempre en la esquina superior derecha de la página. Esta consta de 2 partes:

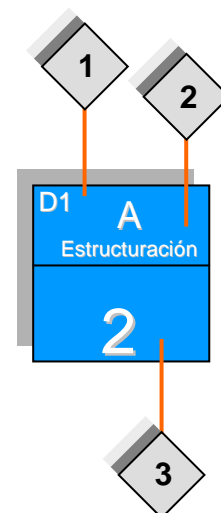
La división superior, que contiene la información de referencia de la ficha:

1. Nos indica en qué documento nos encontramos dentro de la serie de los siete documentos testigo:
D1 Parametrización
2. Nos indica en que parte del proceso nos encontramos
A Estructuración

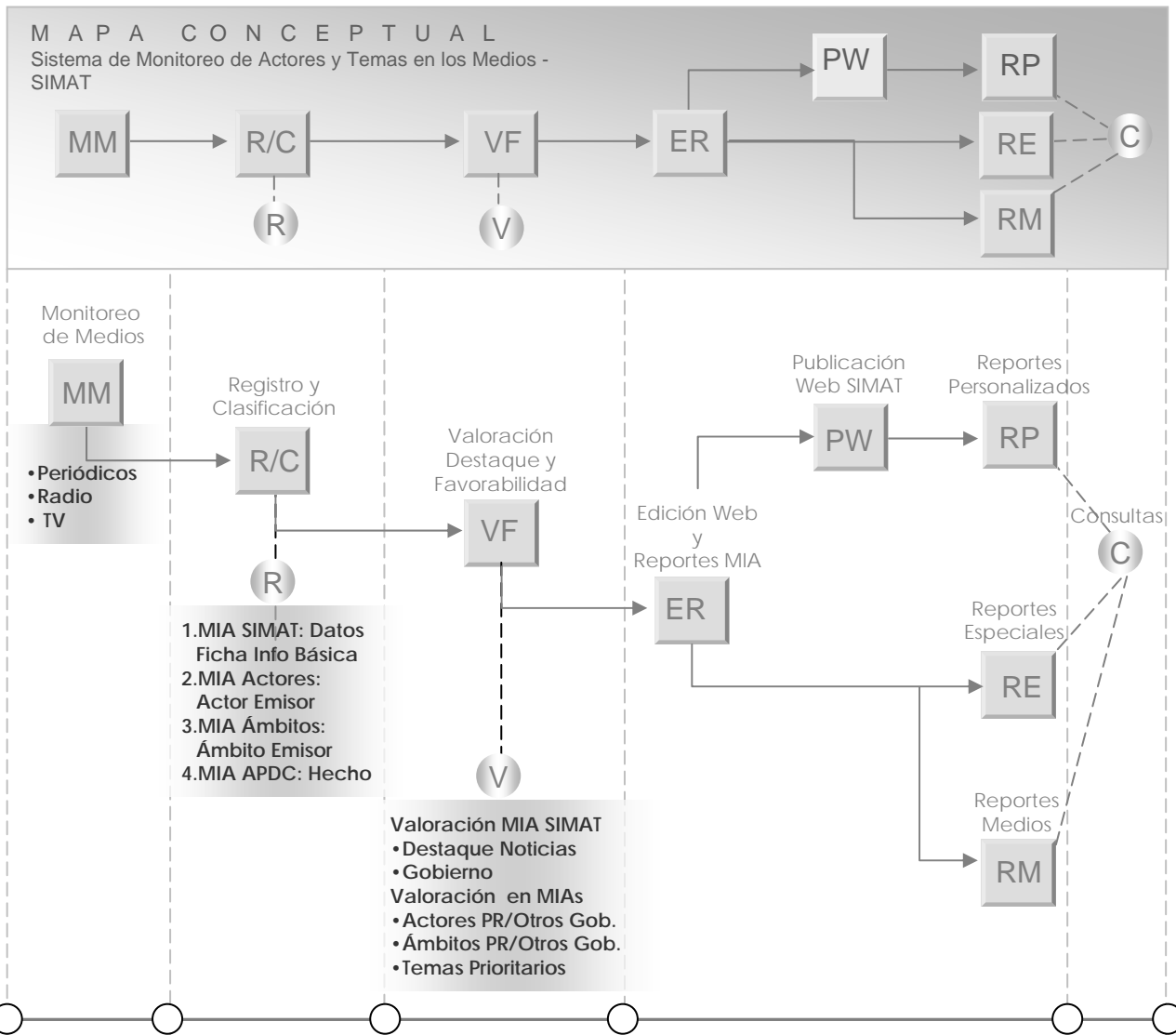
**La codificación de los procesos se encuentra detallada en el mapa conceptual (siguiente página), el cual organizará toda la documentación.*

La división inferior, que contiene la información de la propia ficha

3. Nos indica el número de la ficha
2 Ficha N°2



Mapa conceptual

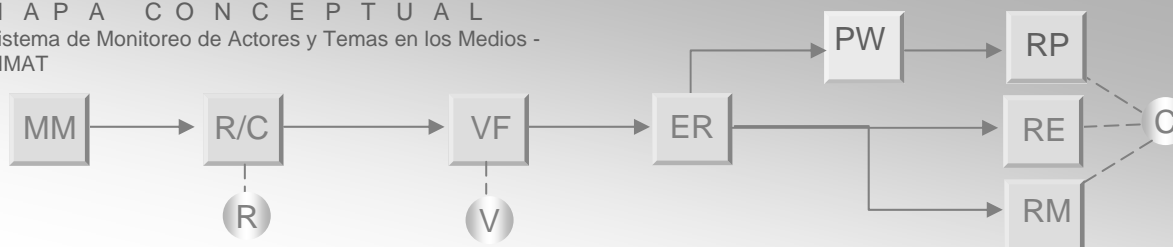


Aquí se detallan las distintas etapas del proceso:

- Monitoreo/captura de información (Radio, Periódicos, TV)
- Registro y Clasificación en MIA SIMAT y MIAs Actores, Ambitos (Emisores) y APDC
- Valoración Destaque de Noticia y Favorabilidad hacia Gobierno, Actores, Ambitos y Temas de Gobierno
- Edición Web SIMAT y Reportes MIA SIMAT
- Reportes Personalizados Automáticos (Consultas Web), Reportes Especiales y Reportes Síntesis de Medios (Consultas MIA SIMAT)
- Anexo 1: Actualización MIAs APDC; Actores PR/Otros; Ámbitos PR/Otros; Temas y Medios
- Anexo 2: Método de Valoración de Favorabilidad y Destaque

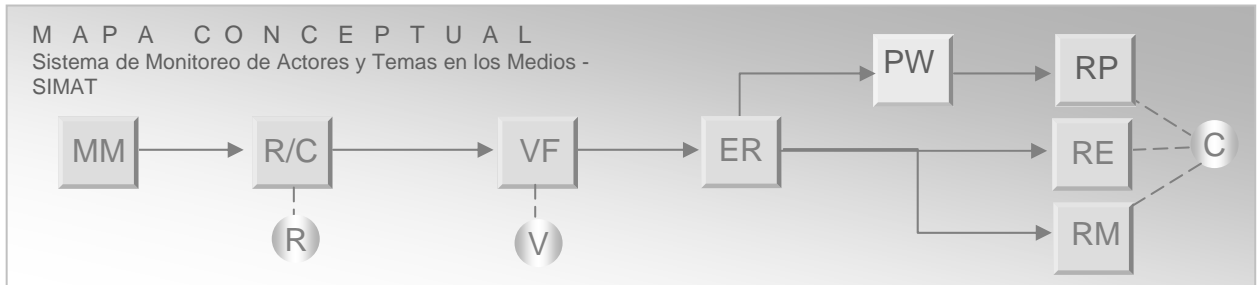
Índice de Fichas

MAPA CONCEPTUAL
Sistema de Monitoreo de Actores y Temas en los Medios - SIMAT



<p style="text-align: center;">A Monitoreo</p>	<p>Determinar “a Quienes” y “Qué” Monitorear en los Medios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actores individuales de Gobierno 2. Ámbitos Institucionales de Gobierno 3. Actores Emisores 4. Ámbitos Institucionales Emisores, 5. Medios, Secciones /Programas y Periodistas 6. Temas Prioritarios de Gobierno y Temas Relacionados 7. Hechos o Escenarios (APDC) Relacionados
<p style="text-align: center;">B Estructuración</p>	<p>Estructurar los Módulos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Módulo de Información y Análisis MIA SIMAT 2. Módulos de Información y Análisis Asociados: <ul style="list-style-type: none"> - MIA Actores de Gobierno y otros Actores; - MIA Ambitos Gobierno y otros Ambitos; - MIA Temas prioritarios de Gobierno; - MIA Medios de Comunicación - MIA Hechos o Escenarios (APDC) Relacionados
<p style="text-align: center;">C Clasificadores</p>	<p>Establecer Clasificadores y otros parámetros para facilitar la recuperación de la información</p>
<p style="text-align: center;">D Valorización</p>	<p>Establecer / Ajustar Metodología y Criterios de <u>Valoración de Favorabilidad</u> de Actores, Ámbitos y Temas</p> <hr/> <p>Establecer / Ajustar Metodología y Criterios de <u>Valoración de Destaque</u> de la Noticia en los Medios</p>

Determinar “Qué” y a “Quiénes” Monitorear



<p><u>QUÉ ES EL MONITOREO</u></p> <p>ES EL SEGUIMIENTO, SELECCIÓN Y REGISTRO DE LAS INFORMACIONES QUE DIFUNDEN LOS MEDIOS Y QUE SON DE INTERÉS Y SIGNIFICACIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO.</p> <p><i>EL SISTEMA DE MONITOREO DE ACTORES Y TEMAS EN LOS MEDIOS - SIMAT FUE CONCEBIDO PARA FACILITAR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y A SUS PRINCIPALES COLABORADORES, LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA RELACIONES MEDIÁTICAS CON LOS ACTORES ESTATALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL</i></p>	<p><u>INFORMACIONES SOBRE QUIÉNES O SOBRE QUÉ HAY QUE MONITOREAR</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACTORES INDIVIDUALES DE GOBIERNO CUYA REFERENCIA EN LOS MEDIOS SERA OBJETO DE ATENCIÓN PRIORITARIA. 2. AMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO CUYA REFERENCIA EN LOS MEDIOS SERA OBJETO DE ATENCIÓN PRIORITARIA. 3. ACTORES INDIVIDUALES EMISORES O GENERADORES DE NOTICIAS. 4. AMBITOS INSTITUCIONALES EMISORES O GENERADORES DE NOTICIAS. 5. MEDIOS, SECCIONES /PROGRAMAS Y PERIODISTAS: TV, RADIO, PERIODICOS DE INTERÉS PARA EL GOBIERNO. 6. TEMAS PRIORITARIOS DE GOBIERNO CUYO TRATAMIENTO EN LOS MEDIOS DEBE SER MONITOREADO. 7. HECHOS O ESCENARIOS DEFINIDOS COMO ACCIONES, PERCEPCIONES, DEMANADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS PARA EL GOBIERNO.
<p><u>CUÁNDO SE APLICA</u></p> <p>UNA VEZ IMPLMENTADO, ES DE CARÁCTER DIARIO Y PERMANENTE Y SE REALIZA DESDE LAS 04:00 AM A LAS 21:00 PM.</p>	<p><u>OBJETIVO</u></p> <p>REALIZAR EL CONTROL Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA POR LOS MEDIOS POR SU INTERÉS Y SIGNIFICACIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO Y POR SU IMPACTO REAL O POTENCIAL EN LA GOVERNABILIDAD.</p>

Actores Individuales de Gobierno Prioritarios

<p><u>QUÉ DETERMINAR</u></p> <p>DETERMINAR CUÁLES SON LOS ACTORES INDIVIDUALES DE GOBIERNO CUYA REFERENCIA LOS MEDIOS SERA OBJETO DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y QUE SERÁN CONSIDERADOS, PARA EL SIMAT, COMO "ACTORES DE GOBIERNO REFERIDOS" EN LAS NOTICIAS.</p> <p>ES DECIR, LAS NOTICIAS QUE SERÁN OBJETO DE MONITOREO, REGISTRO, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS PARA DETERMINAR CON QUÉ FAVORABILIDAD Y CON QUÉ NIVEL DE DESTAQUE LOS MEDIOS CONSTRUYEN LA IMAGEN PÚBLICA DE DICHS ACTORES DE GOBIERNO, Y EN ESPECIAL, LA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.</p>	<p><u>ACTORES DE GOBIERNO REFERIDOS:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 2. VOCERO PRESIDENCIAL/ SECRETARIO 3. ASESORES/MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN DE GOBIERNO 4. MINISTROS DEL PODER EJECUTIVO 5. PRESIDENTES/ DIRECTIVOS DE ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO. 6. REFERENTES PRINCIPALES DEL PARTIDO DE GOBIERNO MUY INVOLUCRADOS CON EL GOBIERNO.
<p><u>CUÁNDO SE APLICA</u></p> <p>EN LA FASE PREPARATORIA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA Y CUANDO SE INSERTAN NUEVOS ACTORES EN LA ESCENA POLITICA.</p>	<p><u>OBJETIVO</u></p> <p>DETERMINAR CUALES ACTORES DEBERÍAN SER MONITOREADOS PRIORITARIAMENTE, COMO "ACTORES DE GOBIERNO REFERIDOS" EN NOTICIAS QUE ESTÉN ASOCIADAS A LA GESTIÓN DE GOBIERNO (OBJETIVOS Y METAS) Y/O A LOS FACTORES QUE CONFIGURAN LA GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA.</p>

Actores Individuales de Gobierno Prioritarios

CONCEPTOS DE BASE:

LOS ACTORES INDIVIDUALES SON HOMBRES Y MUJERES, QUE TENIENDO UN CONJUNTO DE ROLES, TIENEN UN DETERMINADO COMPORTAMIENTO MAS O MENOS ESTRUCTURADO EN SISTEMAS DE ACTOS REGIDOS POR UNA ORIENTACIÓN DEFINIDA Y CUYO PROCESO SE PUEDE IDENTIFICAR DE ACUERDO AL CONTEXTO SOCIAL EN QUE SE ENCUENTREN ASOCIADOS. LA ACCIÓN DE LOS ACTORES ES RESPUESTA A UNA SITUACIÓN SOCIAL, PERO ESPECIALMENTE CREACIÓN, INNOVACIÓN Y ORIENTACIÓN HACIA LOS VALORES. (ALAIN TOURAINE.)

USO EN LA METODOLOGÍA:

LOS ACTORES INDIVIDUALES DE GOBIERNO SON LOS INDIVIDUOS, HOMBRES Y MUJERES QUE – EN EL MARCO DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO HAN LOGRADO CONSTITUIRSE EN GOBIERNO Y SON LOS PRINCIPALES USUARIOS DEL SIMAT.

ESTOS ACTORES, EN PRINCIPIO, ARTICULAN SU ACCIÓN ESTRATÉGICA, CUMPLIENDO DETERMINADOS ROLES EN FUNCIÓN A LOS OBJETIVOS, METAS Y MEDIOS ACCIÓN DEL GOBIERNO BAJO LA CONDUCCIÓN Y LIDERAZGO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUIEN EJERCE LOS ATRIBUTOS DE PODER QUE LE OTORGAN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES. ADEMÁS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, NORMALMENTE, LO QUE SE DENOMINA “EL GOBIERNO” ESTÁ CONSTITUIDO POR LOS SECRETARIOS Y VOCEROS PRESIDENCIALES, ASESORES Y MIEMBROS DE ALTA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, MINISTROS DEL PODER EJECUTIVO, DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO Y, EN ALGUNOS CASOS, HASTA SE INCLUYEN A LOS PRINCIPALES REFERENTES PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO DE GOBIERNO.

EL EJERCICIO DEL PODER, EN FUNCIÓN DE GOBIERNO, IMPLICA LA TOMA DE DECISIONES Y LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE PUEDEN AFECTAR INTERESES PARTICULARES Y GRUPALES DE LOS ACTORES DE GOBERNABILIDAD Y, POR LO TANTO, PUEDEN SER OBJETO TANTO DE ADHESIONES COMO DE REACCIONES ADVERSAS QUE SE EXPRESAN Y SE DIFUNDAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

EN ALGUNOS CASOS, LAS NOTICIAS E INFORMACIONES DIFUNDIDAS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR SU IMPACTO EN LOS ACTORES DE GOBERNABILIDAD Y EN LA OPINIÓN PÚBLICA, TIENEN EL PODER DE AFECTAR, RETRASAR, LIMITAR, IMPEDIR O, INVERSAMENTE, COADYUVAR AL LOGRO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE GOBIERNO Y AL MANTENIMIENTO DE LOS FACTORES DE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA. POR ELLO LA METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO DEL SIMAT ESTÁN DISEÑADOS PARA MONITOREAR, REGISTRAR, CLASIFICAR, ANÁLIZAR Y HACER REPORTES SOBRE EL IMPACTO DE LO QUE DIFUNDEN LOS MEDIOS Y EVALUAR LA FAVORABILIDAD – *POSICIÓN A FAVOR, NEUTRA O EN CONTRA* - Y EL NIVEL DE DESTAQUE CON EL QUE DICHS MEDIOS *CONSTRUYEN LA IMAGEN PÚBLICA* DE LOS ACTORES DE GOBIERNO Y *FORMAN OPINIÓN* EN TORNO A SUS INTERVENCIONES, ESPECIALMENTE, EN REFERENCIA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y A SUS PRINCIPALES COLABORADORES.

Actores Individuales de Gobierno Prioritarios

LISTADO DE ACTORES DE GOBIERNO PRIORITARIOS REFERIDOS (1)	
CARGO O FUNCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	
SECRETARIO/ VOCERO PRESIDENCIAL	
ASESORES/ MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN DE GOBIERNO	
1.	
2.	
3.	
N.	
MINISTROS DEL PODER EJECUTIVO	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
N.	
DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
N.	
OTROS REFERENTES DEL PARTIDO DE GOBIERNO	
1.	
2.	
N.	

(1) EL LISTADO Y FORMATO ES INDICATIVO. EL RESPONSABLE NACIONAL DEL PROYECTO PRESENTARÁ EL LISTADO QUE SE INCORPORARÁ EN LA BASE DE DATOS DE ACTORES INDIVIDUALES DE GOBIERNO PRIORITARIOS.

Actores Individuales de Gobierno Prioritarios

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL ACTOR DE GOBIERNO	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO / FUNCIÓN	
INSTITUCIÓN	
PARTIDO POLÍTICO	
DIRECCIÓN / CIUDAD / PAÍS	
TELÉFONOS	
EMAIL	
CURRICULUM	
FOTO	

FICHA DE CONSULTAS ASOCIADAS AL ACTOR DE GOBIERNO	
AMBITO RELACIONADO	
TEMAS DE ITINERARIO	
FAVORABILIDAD ASIGNADA AL ACTOR EN NOTICIAS EN DONDE ES REFERIDO.	
SIMAT EN DONDE EL ACTOR ES REFERIDO	

Ambitos Institucionales de Gobierno Prioritarios

<p><u>QUÉ DETERMINAR</u></p> <p>DETERMINAR CUÁLES SON LOS ÁMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO CUYA REFERENCIA EN LOS MEDIOS DEBERÍA SER OBJETO DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y QUE SERÁN CONSIDERADOS, PARA EL SIMAT, COMO “ÁMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO REFERIDOS” EN LAS NOTICIAS.</p> <p>SE TRATA DE NOTICIAS DIFUNDIDAS POR LOS MEDIOS QUE SERÁN OBJETO DE MONITOREO, REGISTRO, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS PARA DETERMINAR CON QUÉ FAVORABILIDAD Y CON QUÉ NIVEL DE DESTAQUE LOS MEDIOS CONSTRUYEN LA IMAGEN PÚBLICA DE DICHS “ÁMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO” Y, EN ESPECIAL, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.</p>	<p><u>ÁMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO REFERIDOS:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA <ul style="list-style-type: none"> • DESPACHO PRESIDENCIAL • SECRETARÍA PRIVADA/ GENERAL • SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN • SECRETARÍA CONSEJO DE MINISTROS • ASESORÍAS ESPECIALES 2. MINISTERIOS DEL PODER EJECUTIVO 3. ENTIDADES/INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO. 4. PARTIDO DE GOBIERNO (?)
<p><u>CUÁNDO SE APLICA</u></p> <p>EN LA FASE PREPARATORIA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA Y CUANDO SE INSERTAN NUEVOS ÁMBITOS INSTITUCIONALES EN LA ESCENA POLITICA.</p>	<p><u>OBJETIVO</u></p> <p>DETERMINAR CUALES ÁMBITOS INSTITUCIONALES - DEBERÍAN SER MONITOREADOS PRIORITARIAMENTE, COMO “ÁMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO REFERIDOS” EN LAS NOTICIAS ASOCIADAS LA GESTIÓN DE GOBIERNO (OBJETIVOS Y METAS) Y A FACTORES QUE CONFIGURAN LA GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA.</p>

Ambitos Institucionales de Gobierno Prioritarios

CONCEPTOS DE BASE:

LOS AMBITOS INSTITUCIONALES, TAMBIEN DENOMINADOS ACTORES INSTITUCIONALES, SON ENTIDADES QUE SE ESTRUCTURAN Y COBRAN VIDA A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO - DE SU EXISTENCIA Y DE SUS FUNCIONES - POR UN SISTEMA DE ORDENAMIENTO JURÍDICO POSITIVO O NATURAL QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO Y ARTICULA SUS RELACIONES CON OTROS AMBITOS (ACTORES) INSTITUCIONALES O CON GRUPOS DE ACTORES INDIVIDUALES QUE INTERACTUAN EN UN TIEMPO Y EN UN ESPACIO - LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL. LA INSTITUCIONALIDAD ASOCIADA A LA PREVISIBILIDAD ES UNA CARACTERÍSTICA DESEABLE Y CENTRAL DE LOS ESTADOS. *MAX WEBER DEFINÍA AL ESTADO COMO UNA EMPRESA POLÍTICA DE CARÁCTER INSTITUCIONAL.*

USO EN LA METODOLOGÍA:

EN LA MAYORÍA DE LAS CONSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS EL PODER ES DELEGADO POR LOS CIUDADANOS AL GOBIERNO, QUE ES EJERCIDO POR LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL EN UN SISTEMA DE INDEPENDENCIA, COORDINACIÓN Y RECÍPROCO CONTROL, AUNQUE PARA LA CULTURA POLÍTICA Y POPULAR "EL GOBIERNO" ESTÁ CONSTITUIDO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y SUS PRINCIPALES COLABORADORES. ANALOGAMENTE, LOS "AMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO" SON LAS INSTITUCIONES QUE CONSTITUYEN EL SOPORTE ORGANIZACIONAL Y NORMATIVO DE EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO.

EL SIMAT FUE CONCEBIDO PARA FACILITAR, LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS RELACIONES MEDIÁTICAS DE LOS ACTORES Y AMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO CON LOS OTROS AMBITOS ESTATALES Y CON LA SOCIEDAD CIVIL.

SE ENTIENDE, QUE LOS "AMBITOS INSTITUCIONALES O ACTORES INSTITUCIONALES DE GOBIERNO" DEBEN ESTAR ORIENTADOS A DAR EL SOPORTE INSTITUCIONAL Y NORMATIVO AL DESARROLLO, A GARANTIZAR DERECHOS Y EL BIEN ESTAR DE LOS CIUDADANOS, HACER CUMPLIR LAS LEYES SANCIONADAS POR EL PODER LEGISLATIVO Y LAS RESOLUCIONES DEL PODER JUDICIAL, GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA, LA SOBERANÍA TERRITORIAL Y A REPRESENTAR AL ESTADO EN EL EXTERIOR. ADEMÁS, PARA LOGRAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, SE CONSIDERA INDISPENSABLE, QUE LOS AMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO ESTABLEZCAN RELACIONES APROPIADAS CON LOS AMBITOS O ACTORES INSTITUCIONALES DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD. ES DECIR, QUE SE ESTABLEZCA UNA INSTITUCIONALIDAD EN LA CUAL SE ESTRUCTURE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA.

BUENA PARTE DE ESTA CONSTRUCCIÓN DE INSTITUCIONALIDAD DEPENDE DE LA IMAGEN PÚBLICA DE RESPETABILIDAD QUE TRANSMITE EL GOBIERNO A TRAVÉS DE SU ACCION DIRECTA COMO TAMBIÉN DE LA QUE TRANSMITEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LAS INSTITUCIONES O AMBITOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO A TRAVES DE LAS NOTICIAS E INFORMACIONES QUE DIFUNDEN. POR ELLO, ES ESCENCIAL REGISTRAR, CLASIFICAR, ANALIZAR Y HACER REPORTES SOBRE LA FAVORABILIDAD Y DESTAQUE CON LOS QUE LOS MEDIOS *CONSTRUYEN LA IMAGEN PÚBLICA* DE LA INSTITUCIONALIDAD GUBERNAMENTAL, ES DECIR SOBRE LOS ÁMBITOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO.

Ambitos Institucionales de Gobierno Prioritarios

LISTADO DE AMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO PRIORITARIOS (REFERIDOS)
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.
1. DESPACHO PRESIDENCIAL
2. SECRETARÍA PRIVADA/ GENERAL
3. SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
4. SECRETARÍA CONSEJO DE MINISTROS
5. ASESORÍAS ESPECIALES
MINISTERIOS DEL PODER EJECUTIVO
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
N.
ENTIDADES/INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO
1.
2.
3.
4.
5.
6.
N.
PARTIDO DE GOBIERNO

(1) EL LISTADO Y FORMATO ES INDICATIVO. EL RESPONSABLE NACIONAL DEL PROYECTO PRESENTARÁ EL LISTADO QUE SE INCORPORARÁ EN LA BASE DE DATOS DE AMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO PRIORITARIOS.

Ambitos Institucionales de Gobierno Prioritarios

FICHA DE INFORMACIÓN BASICA DEL AMBITO INSTITUCIONAL DE GOBIERNO	
NOMBRE DEL ÁMBITO	
NOMBRE DEL DIRECTIVO / PDTE.	
NOMBRE RESPONSABLE / SECRETARÍA	
TELÉFONOS	
EMAIL	

FICHA DE CONSULTAS ASOCIADAS AL AMBITO INSTITUCIONAL DE GOBIERNO	
COMPOSICIÓN DE ACTORES	
TEMAS RELACIONADOS	
FAVORABILIDAD ASIGNADA AL ÁMBITO INSTITUCIONAL EN NOTICIAS EN DONDE ES REFERIDO.	
SIMAT EN DONDE EL ÁMBITO INSTITUCIONAL ES REFERIDO	

Actores Individuales Emisores

<p><u>QUÉ DETERMINAR</u> DETERMINAR CUÁLES SON LOS ACTORES INDIVIDUALES QUE, HABITUALMENTE, ORIGINAN LAS NOTICIAS.</p> <p>SE DEBE ESTABLECER UN LISTADO DE BASE, QUE NO OBSTANTE, ESTARÁ ABIERTO Y SUJETO ACTUALIZACIONES PERMANENTES, ES DECIR A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS EVENTUALES ACTORES INDIVIDUALES EMISORES DE NOTICIAS QUE INTERESAN AL GOBIERNO.</p>	<p><u>ACTORES EMISORES:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACTORES DEL GOBIERNO: <ul style="list-style-type: none"> - PRESIDENTE DE LA REPUBLICA - MIEMBROS ALTA DIRECCIÓN DE GOBIERNO - MINISTROS Y DIRECTIVOS INSTITUCIONES DE GOBIERNO. 2. ACTORES DEL ESTADO <ul style="list-style-type: none"> - OTROS ACTORES DEL PODER EJECUTIVO - PODER LEGISLATIVO - PODER JUDICIAL - OTROS ACTORES DEL ESTADO 3. ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL <ul style="list-style-type: none"> - PARTIDOS POLITICOS - EMPRESARIALES, SINDICALES Y DE OTRAS ORGANIZACIONES. - DEL AMBITO ACADEMICO Y CULTURAL - CONFESIONALES, ONG ETC. 4. ACTORES INTERNACIONALES
<p><u>CUÁNDO SE APLICA</u> EN LA FASE PREPARATORIA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA Y CUANDO SE INSERTAN NUEVOS ACTORES EN LA ESCENA POLITICA.</p>	<p><u>OBJETIVO</u> DETERMINAR CUALES SON LOS ACTORES INDIVIDUALES QUE, HABITUALMENTE, ORIGINAN LAS NOTICIAS QUE ESTÁN ASOCIADAS A LA GESTIÓN DE GOBIERNO (OBJETIVOS Y METAS) Y/O A LOS FACTORES QUE CONFIGURAN LA GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA.</p>

Actores Individuales Emisores

CONCEPTOS DE BASE:

LOS ACTORES INDIVIDUALES SON HOMBRES Y MUJERES, QUE TENIENDO UN CONJUNTO DE ROLES, TIENEN UN DETERMINADO COMPORTAMIENTO MAS O MENOS ESTRUCTURADO EN SISTEMAS DE ACTOS REGIDOS POR UNA ORIENTACIÓN DEFINIDA Y CUYO PROCESO SE PUEDE IDENTIFICAR DE ACUERDO AL CONTEXTO SOCIAL EN QUE SE ENCUENTREN ASOCIADOS. LA ACCIÓN DE LOS ACTORES ES RESPUESTA A UNA SITUACIÓN SOCIAL, PERO ESPECIALMENTE CREACIÓN, INNOVACIÓN Y ORIENTACIÓN HACIA LOS VALORES. (ALAIN TOURAINE.)

USO EN LA METODOLOGÍA:

LOS ACTORES INDIVIDUALES EMISORES SON LOS ACTORES – CIUDADANOS Y CIUDADANAS – QUE PARTICIPAN EN LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS Y GENERAN U ORIGINAN NOTICIAS O INFORMACIONES QUE SON DIFUNDIDAS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y QUE SON DE INTERÉS Y SIGNIFICACIÓN POLITICO INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO.

“LA EMISIÓN” PUEDE TRATARSE DE UNA DECLARACIÓN, OPINIÓN, DEMANDA O DE ALGÚN TIPO DE MANIFESTACIÓN VERBALIZADA O EXPRESADA EN GESTOS O ACCIONES QUE SON PRESENTADAS COMO NOTICIAS O INFORMACIONES POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

DEBE TENERSE ESPECIAL CUIDADO EN NO ASIMILAR COMO ACTOR EMISOR DE LA NOTICIA AL PERIODISTA QUE LA INTERMEDIA A MENOS QUE NO EXISTA ACTOR EMISOR - O SE TRATE DE UN ARTICULO DE OPINIÓN DONDE QUEDA MUY CLARO QUE LO CENTRAL DE LA NOTICIA ES LA OPINIÓN DEL PERIODISTA, EN CUYO CASO EL MISMO SERÁ CONSIDERADO ACTOR EMISOR.

POR ELLO, EN LA METODOLOGÍA Y EN LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO DEL SIMAT SE TIENE ESPECIAL CUIDADO EN IDENTIFICAR, REGISTRAR Y CLASIFICAR A LOS ACTORES INDIVIDUALES EMISORES DE LAS NOTICIAS A FIN DE ESTABLECER, EN LOS PROCESOS DE ANÁLISIS DE COYUNTURA Y DE ANÁLISIS PROSPECTIVOS, LA SIGNIFICACIÓN QUE TIENE O PUEDE LLEGAR A TENER LA INSERCIÓN MEDIATICA DE TALES ACTORES EN LAS SITUACIONES, HECHOS Y ESCENARIOS QUE INTERESAN AL GOBIERNO Y QUE FORMAN O PUEDEN FORMAR PARTE DE LA ECUACIÓN DE GOBERNABILIDAD.

Actores Individuales Emisores

LISTADO DE ACTORES INDIVIDUALES EMISORES (1)	
AMBITO INSTITUCIONAL / FUNCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO DE LOS ACTORES
ACTORES EMISORES DE GOBIERNO	
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	
VOCERO / SECRETARIO	
ASESORES/ MIEMBROS ALTA DIRECCIÓN	
MINISTROS DEL PODER EJECUTIVO	
DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES DEL PE	
OTROS REFERENTES DEL PARTIDO DE GOBIERNO	
ACTORES EMISORES DE INSTITUCIONES DEL ESTADO	
OTROS ACTORES DEL PODER EJECUTIVO	
ACTORES DEL PODER LEGISLATIVO	
ACTORES DEL PODER JUDICIAL	
ACTORES DE MUNICIPIOS Y GOBERNACIONES	
OTROS ACTORES DEL ESTADO	
ACTORES EMISORES DE LA SOCIEDAD CIVIL	
ACTORES DE LOS PARTIDOS POLITICOS	
ACTORES EMPRESARIALES	
ACTORES SINDICALES	
ACTORES CAMPESINOS	
ACTORES DE LAS ONGs	
ACTORES ACADEMICOS Y CULTURALES	
ACTORES CONFESIONALES	
OTROS ACTORES EMISORES	
ACTORES INTERNACIONALES	
REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS DE PAÍSES	
ACTORES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	

(1) EL LISTADO Y FORMATO ES INDICATIVO. EL RESPONSABLE NACIONAL DEL PROYECTO PRESENTARÁ EL LISTADO QUE SE INCORPORARÁ EN LA BASE DE DATOS DE LOS ACTORES INDIVIDUALES, QUE INCLUYE A LOS DE GOBIERNO.

Actores Individuales Emisores

FICHA DE INFORMACIÓN BASICA DEL ACTOR INDIVIDUAL EMISOR	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO / FUNCIÓN	
INSTITUCIÓN	
PARTIDO POLÍTICO	
DIRECCIÓN / CIUDAD / PAÍS	
TELÉFONOS	
EMAIL	
CURRICULUM	
FOTO	

Ambitos Institucionales Emisores

<p><u>QUÉ DETERMINAR</u> DETERMINAR CUÁLES SON LOS ÁMBITOS INSTITUCIONALES EMISORES QUE, HABITUALMENTE, ORIGINAN LAS NOTICIAS.</p> <p>SE DEBE ESTABLECER UN LISTADO DE BASE, QUE NO OBSTANTE, ESTARÁ ABIERTO Y SUJETO A ACTUALIZACIONES PERMANENTES, ES DECIR A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS EVENTUALES ÁMBITOS INSTITUCIONALES EMISORES DE NOTICIAS QUE INTERESAN AL GOBIERNO.</p>	<p><u>ÁMBITOS INSTITUCIONALES EMISORES:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ÁMBITOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO: <ul style="list-style-type: none"> - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - MINISTERIOS E INSTITUCIONES DE GOBIERNO. 2. ÁMBITOS INSTITUCIONALES DEL ESTADO <ul style="list-style-type: none"> - PODER LEGISLATIVO - PODER JUDICIAL 3. ÁMBITOS INSTITUCIONALES DE LA SOCIEDAD CIVIL <ul style="list-style-type: none"> - PARTIDOS POLITICOS - EMPRESARIALES, - SINDICALES Y CAMPESINOS - ONGs - ACADEMICOS Y CULTURALES - CONFESIONALES, ETC. 4. ÁMBITOS INSTITUCIONALES INTERNACIONALES
<p><u>CUÁNDO SE APLICA</u> EN LA FASE PREPARATORIA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA Y CUANDO SE INSERTAN NUEVOS ÁMBITOS INSTITUCIONALES EN LA ESCENA POLITICA.</p>	<p><u>OBJETIVO</u> DETERMINAR CUALES SON LOS ÁMBITOS INSTITUCIONALES EMISORES QUE, HABITUALMENTE, ORIGINAN LAS NOTICIAS QUE ESTÁN ASOCIADAS A LA GESTIÓN DE GOBIERNO (OBJETIVOS Y METAS) Y/O A LOS FACTORES QUE CONFIGURAN LA GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA</p>

Ambitos Institucionales Emisores

CONCEPTOS DE BASE:

LOS AMBITOS INSTITUCIONALES SON ENTIDADES O TAMBIEN DENOMINADOS ACTORES INSTITUCIONALES QUE SE ESTRUCTURAN Y COBRAN VIDA A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO - DE SU EXISTENCIA Y DE SUS FUNCIONES - POR UN SISTEMA DE ORDENAMIENTO JURÍDICO POSITIVO O NATURAL QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO Y ARTICULA SUS RELACIONES CON OTROS AMBITOS (ACTORES) INSTITUCIONALES O CON GRUPOS DE ACTORES INDIVIDUALES QUE INTERACTUAN EN UN TIEMPO Y EN UN ESPACIO - LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL. LA INSTITUCIONALIDAD ES UNA CARACTERÍSTICA CENTRAL DE LOS ESTADOS. *MAX WEBER DEFINÍA AL ESTADO COMO UNA EMPRESA POLÍTICA DE CARÁCTER INSTITUCIONAL. PREVISIBILIDAD*

USO EN LA METODOLOGÍA:

LOS AMBITOS INSTITUCIONALES EMISORES SON LOS ACTORES INSTITUCIONALES O INSTITUCIONES DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD QUE PARTICIPAN EN LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS Y GENERAN U ORIGINAN NOTICIAS O INFORMACIONES QUE SON DIFUNDIDAS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y QUE SON DE INTERÉS Y SIGNIFICACIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO.

PUEDE TRATARSE DE UN COMUNICADO INSTITUCIONAL, O LA UNA DECLARACIÓN, DEMANDA O ACCIÓN DE UN RESPONSABLE O REFERENTE QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AMBITO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE Y QUE SON PRESENTADAS COMO NOTICIAS O INFORMACIONES POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR SU ESPECIFICIDAD SON TRATADOS COMO UN ÁMBITO INSTITUCIONAL ESPECIAL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL APARTADO A - MONITOREO - 5

DEBE TENERSE ESPECIAL CUIDADO EN NO ASIMILAR COMO AMBITO INSTITUCIONAL EMISOR DE LA NOTICIA AL MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE LA INTERMEDIA LA NOTICIA O INFORMACIÓN A MENOS QUE NO EXISTA UNA CLARA REFERENCIA A AMBITO EMISOR - O SE TRATE DE UNA EDITORIAL U OTRA COMUNICACIÓN EN DONDE EL MEDIO ASUME LA POSICIÓN DE EMISOR O GENERADOR DE LA NOTICIA O INFORMACIÓN EN CUYO CASO EL MISMO SERÁ CONSIDERADO AMBITO INSTITUCIONAL EMISOR .

POR ELLO, EN LA METODOLOGÍA Y EN LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO DEL SIMAT SE TIENE ESPECIAL CUIDADO EN IDENTIFICAR, REGISTRAR Y CLASIFICAR A LOS AMBITOS INSTITUCIONALES EMISORES DE LAS NOTICIAS A FIN DE ESTABLECER, EN LOS PROCESOS DE ANÁLISIS DE COYUNTURA Y DE ANÁLISIS PROSPECTIVOS, LA SIGNIFICACIÓN QUE TIENE O PUEDE LLEGAR A TENER LA INSERCIÓN MEDIÁTICA DE TALES AMBITOS INSTITUCIONALES EN LAS SITUACIONES, HECHOS Y ESCENARIOS QUE INTERESAN AL GOBIERNO Y QUE FORMAN O PUEDEN FORMAR PARTE DE LA ECUACIÓN DE GOVERNABILIDAD.

Ambitos Institucionales Emisores

LISTADO DE AMBITOS INSTITUCIONALES EMISORES (1)
ÁMBITOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO EMISORES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MINISTERIOS DEL PODER EJECUTIVO
ENTIDADES/INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO
ÁMBITOS INSTITUCIONALES DEL ESTADO EMISORES
ÁMBITOS INSTITUCIONALES DEL PODER LEGISLATIVO
ÁMBITOS INSTITUCIONALES DEL PODER JUDICIAL
MUNICIPIOS Y GOBERNACIONES
OTROS ÁMBITOS INSTITUCIONALES DEL ESTADO
ÁMBITOS INSTITUCIONALES DE LA SOCIEDAD CIVIL EMISORES
PARTIDOS POLITICOS
ÁMBITOS INSTITUCIONALES EMPRESARIALES
SINDICATOS Y AGREMIACIONES
ORGANIZACIONES CAMPESINAS
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES - ONGs
ÁMBITOS ACADEMICOS Y CULTURALES
ORGANIZACIONES CONFESIONALES
ORGANIZACIONES SOCIALES Y DEPORTIVAS
OTROS ÁMBITOS INSTITUCIONALES EMISORES
ÁMBITOS INSTITUCIONALES INTERNACIONALES
REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS DE PAÍSES
ORGANISMOS INTERNACIONALES

(1) EL LISTADO Y FORMATO ES INDICATIVO. EL RESPONSABLE NACIONAL DEL PROYECTO PRESENTARÁ EL LISTADO QUE SE INCORPORARÁ EN LA BASE DE DATOS DE AMBITOS INSTITUCIONALES EMISORES, QUE INCLUYE A LOS DE GOBIERNO.

Ambitos Institucionales Emisores

4.3

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL ÁMBITO INSTITUCIONAL EMISOR	
NOMBRE DEL ÁMBITO	
NOMBRE DEL DIRECTIVO / PDTE.	
NOMBRE RESPONSABLE / SECRETARÍA	
TELÉFONOS	
EMAIL	

Medios, Secciones/Programas y Periodistas

<p><u>QUÉ DETERMINAR</u></p> <p>DETERMINAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LAS SECCIONES, PROGRAMAS Y PERIODISTAS QUE TIENEN MAYOR IMPACTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA Y QUE DEBERÍAN SER MONITOREADOS PRIORITARIAMENTE.</p>	<p><u>QUÉ DETERMINAR EN RELACION A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LOS MEDIOS DE MAYOR IMPORTANCIA: <ul style="list-style-type: none"> -Prensa Escrita / Publicaciones -Radios (Emisoras y Horarios) -TV (Canales y Horarios). 2. LAS SECCIONES DE LOS PERIODICOS Y LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TV 3. LOS PERIODISTAS MÁS IMPORTANTES
<p><u>CUÁNDO SE APLICA</u></p> <p>EN LA FASE PREPARATORIA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA Y CUANDO SE INSERTAN NUEVOS MEDIOS O SE PRODUCEN CAMBIOS EN LAS PROGRAMACIONES O SECCIONES DE LOS MEDIOS O DE PERIODISTAS.</p>	<p><u>OBJETIVO</u></p> <p>DETERMINAR QUÉ MEDIOS - PERIODICOS, RADIOS Y TV - DEBERÍAN SER MONITOREADOS PRIORITARIAMENTE PARA LOGRAR UN REGISTRO PERTINENTE DE LA INFORMACIÓN DE MAYOR IMPACTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA Y DE MAYOR SIGNIFICACIÓN POLÍTICO -INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO.</p>

Medios, Secciones/Programas y Periodistas

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CONCEPTOS DE BASE:

AUNQUE CON LA EMERGENCIA DEL INTERNET SE HA ABIERTO UNA OPCIÓN CON UN ALTO POTENCIAL DE “DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN” LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE HAN EMERGIDO COMO NUEVOS ÁMBITOS DEL PODER POLÍTICO DEL SIGLO XX, AUN TIENEN EL PODER DE COMPORTARSE COMO ACTORES CENTRALES EN LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS Y HASTA COMO JUECES FACTIVOS DEL DESEMPEÑO DE LOS ACTORES Y DE LOS ÁMBITOS POLÍTICOS Y, POR LO TANTO, PUEDEN JUGAR UN ROL TRASCENDENTE EN LA ECUACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA. AUNQUE ALGUNOS MEDIOS PRIVILEGIAN INTERESES CORPORATIVOS Y NO CONSTRUYEN CIUDADANÍA, EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, EN AMÉRICA LATINA, VARIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, HAN HECHO NOTABLES CONTRIBUCIONES A LA DEMOCRACIA LUCHANDO EJEMPLARMENTE CONTRA EL AUTORITARISMO Y LA CORRUPCIÓN Y SE HAN GANADO EL RESPETO Y LA CONSIDERACIÓN GENERAL.

USO EN LA METODOLOGÍA:

LAS NOTICIAS E INFORMACIONES QUE DIFUNDEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MAYOR SIGNIFICACIÓN (Prensa escrita, radio y TV) SON PARA EL SIMAT, OBJETO DE MONITOREO, REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS, DE ELABORACIÓN DE REPORTE DESTINADOS A VALORIZAR LA FAVORABILIDAD Y DESTAQUE DE LO QUE SE DIFUNDE, ASÍ COMO A EVALUAR LAS PERCEPCIONES, ANTICIPAR ESCENARIOS CRÍTICOS, ETC., A FIN DE FACILITAR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y A SUS PRINCIPALES COLABORADORES DE LOS ÁMBITOS INSITUACIONALES DE GOBIERNO, LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS RELACIONES MEDIÁTICAS CON LOS ACTORES Y ÁMBITOS INSITUACIONALES ESTATALES Y DE LA SOCIEDAD.

Medios, Secciones/Programas y Periodistas

SECCIONES / PROGRAMAS

CONCEPTOS DE BASE:

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN – PERIÓDICOS, RADIOS Y TV – AUNQUE TENGAN UNA AGENDA Y UNA ORIENTACIÓN POLÍTICA O FILOSÓFICA DETERMINADA, GENERALMENTE, NO CONSTITUYEN UNA ENTIDAD DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN UNILINEAR Y LAS SECCIONES Y/O PROGRAMAS COMPONENTES COMO TAMBIÉN LOS PERIODISTAS RESPONSABLES TRATAN A LOS ACTORES, AMBITOS Y TEMAS BAJO DETERMINADAS PARTICULARIDADES Y MATICES.

USO EN LA METODOLOGÍA:

LA DISTINCIÓN DE CARACTERÍSTICAS, PARTICULARIDADES Y MATICES DE LAS SECCIONES Y PROGRAMAS DE LOS MEDIOS Y DE LOS PROPIOS PERIODISTAS RESPONSABLES, PERMITE REALIZAR UN MONITOREO, REGISTRO Y ANÁLISIS DE FAVORABILIDAD Y DESTAQUE MÁS PRECISO DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIRA POR LOS MEDIOS DADO QUE, EN ALGUNOS CASOS, EN DOS SECCIONES DE UN PERIÓDICO, POR EJEMPLO, UN TEMA, UN ACTOR O UN AMBITO INSTITUCIONAL PUEDEN SER ABORDADOS DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS QUE PUEDEN SER – O NO - CONTRADICTORIAS Y/O CONSTITUIR DIFERENTES LECTURAS DE UNA MISMA REALIDAD QUE PODRÍA SER UNA CONTRIBUCIÓN AL ANÁLISIS.

NO OBSTANTE, EN ALGUNOS CASOS, EN CIERTAS SECCIONES DE LOS PERIODICOS Y MÁS AÚN EN LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN SE HACEN VALORACIONES DEL DESEMPEÑO DE LOS ACTORES Y AMBITOS CON DESTAQUES PARTICULARES, DIFERENTES Y HASTA CONTRADICTORIOS. POR ELLO, EN LA METODOLOGÍA Y EN LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO DEL SIMAT SE HACE ESTA DISTINCIÓN QUE PERMITE UN TRATAMIENTO MÁS FINO DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIRA POR LOS MEDIOS EN RELACIÓN A LOS ACTORES, AMBITOS Y TEMAS PRIORITARIOS DE GOBIERNO.

Medios, Secciones/Programas y Periodistas

PERIODISTAS

CONCEPTOS DE BASE:

LOS PERIODISTAS SON LOS ACTORES POR ECXELENCIA DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN Y SU INSERCIÓN EN LA VIDA POLITICA Y SOCIAL DE LOS ESTADOS DEMOCRATICOS A COBRADO UNA ALTA RELEVANCIA. NO OBSTANTE, NO SON POCOS LOS PERIODISTAS, QUE HAN HECHO HISTORIA POR SU CONSECUENCIA Y FIDELIDAD A SUS CONVICONES DEMOCRATICAS, RECONOCIDOS COMO HOMBRES Y MUJERES DE BIEN, QUE MANIFIESTAN TENER RESTRICCIONES PARA EXPRESARSE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE PRIVILEGIAN SUS INTERESES COORPORATIVOS ANTES QUE EL SERVICIO COMUNICACIÓN DE LA CIUDADANÍA.

USO EN LA METODOLOGÍA:

EL PERFIL DE LOS PERIODISTAS, GENERALMENTE, DETERMINA Y PAUTA LAS CARACTERÍSTICAS Y ENFOQUES DE LAS SECCIONES Y PROGRAMAS DE LOS CUALES SON RESPONSABLES.

POR ELLO, EL SEGUIMIENTO IDIVIDUALIZADO DE LA LABOR DE DETERMINADOS PERIODISTAS, PERMITE REALIZAR UN MONITOREO, REGISTRO Y ANALISIS MAS PRECISO DE LA FAVORABILIDAD Y DESTAQUE DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN RELACIÓN AL DESEMPEÑO DE ACTORES Y AMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO Y MÁS ESPECÍFICAMENTE DE LOS TEMAS QUE PRIORITARIMAMENTE INTERESAN AL GOBIERNO.

EN ALGUNOS CASOS ESTOS TEMAS, COINCIDENTEMENTE, SON TAMBIEN LOS TEMAS CENTRALES DE LA AGENDA DE CIERTOS PERIODISTAS QUIENES, FRECUENTEMENTE, SE CONSTITUYEN EN VERDADEROS ESPECIALISTAS DE TALES TEMAS Y ESTÁN EN CONDICIONES DE HACER VALIOSAS CONTRIBUCIONES AL RESPECTO.

Medios, Secciones/Programas y Periodistas

CRITERIOS DE SELECCION DEL MEDIO, SECCIÓN, PROGRAMA Y PERIODISTA A MONITOREAR	
PARA DETERMINAR QUE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEBIERAN SER OBJETO DE MONITOREO SE PRESENTA ESTE LISTADO DE CRITERIOS QUE PUEDEN CONTRIBUIR A LA ADECUADA SELECCIÓN DE LOS MEDIOS, PROGRAMAS SECCIONES Y PERIODISTAS.	
CRITERIO	VALORACIÓN / DESCRIPCIÓN
TIRAJE Y/O RATING DEL MEDIO.	
RATING PERIODISTA /SECCIÓN / PROGRAMA	
PRESTIGIO DEL MEDIO	
PRESTIGIO PERIODISTA SECCIÓN PROGRAMA	
COBERTURA EN CAPITAL E INTERIOR PAÍS.	
SEGMENTO DE POBLACIÓN (O "TARGET") DE COBERTURA DEL MEDIO.	
SIGNIFICACIÓN DE LA OPINIÓN DEL SEGMENTO DE POBLACION CUBIERTO POR EL MEDIO	
AGENDA DE PRIORIDADES TEMATICAS DEL MEDIO	
CONVERGENCIA O DIVERGENCIA DE PRIORIDADES TEMATICAS DEL MEDIO CON LA AGENDA ESTRATEGICA DE GOVERNABILIDAD (OBJETIVOS Y METAS DE GOBIERNO)	
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES QUE SE DISPONEN PARA ASEGURAR UN BUEN MONITOREO DE MEDIOS	
TABLA DE PONDERACIÓN DE RATING Y DE SIGNIFICACIÓN DE LA INFLUENCIA DEL MEDIO Y DEL PERIODISTA	

Medios, Secciones/Programas y Periodistas

LISTADO DE PERIÓDICOS A SER MONITOREADOS Y DATOS BASICOS

N	NOMBRE DEL PERIÓDICO	DIRECTOR	SECCION	PERIODISTA/ RESPONSABLE	HORA CIERRE ED.	TELEFONO/ E MAIL	PONDERACIÓN
1							
2							
3							
4							
N							

LISTADO DE RADIOS A SER MONITOREADAS Y DATOS BASICOS

N	NOMBRE DE LA RADIO	DIRECTOR	PROGRAMA	PERIODISTA/ RESPONSABLE	HORARIOS	TELEFONO/ E MAIL	PONDERACIÓN
1							
2							
3							
4							
N							

LISTADO DE CANALES DE TV A SER MONITOREADOS Y DATOS BASICOS

N	NOMBRE DEL CANAL TV	DIRECTOR	PROGRAMA	PERIODISTA/ RESPONSABLE	HORARIOS	TELEFONO/ E MAIL	PONDERACIÓN
1							
2							
3							
4							
N							

Medios, Secciones/Programas y Periodistas

FICHA DE INFORMACIÓN BASICA DEL FICHA DE INFORMACIÓN BASICA DEL MEDIO	
NOMBRE DEL MEDIO	
NOMBRE DEL DIRECTIVO / PDTE.	
NOMBRE RESPONSABLE / SECRETARÍA	
SECCIÓN DEL MEDIO / PROGRAMA	
NOMBRES DE RESPONSABLES DE SECCIONES/ PROGRAMAS	
TELÉFONOS	
EMAIL	

FICHA DE INFORMACIÓN BASICA DEL FICHA DE INFORMACIÓN BASICA DEL MEDIO	
COMPOSICIÓN DE ACTORES	
TEMAS RELACIONADOS	
FAVORABILIDAD ASIGNADA AL ÁMBITO INSTITUCIONAL EN NOTICIAS EN DONDE ES REFERIDO.	
SIMAT EN DONDE EL ÁMBITO INSTITUCIONAL ES REFERIDO	

Medios, Secciones/Programas y Periodistas

FICHA DE NOMINACIÓN LAS SECCIONES Y/O PROGRAMAS DE LOS MEDIOS

PARA AJUSTAR LA DENOMINACIÓN HABITUAL Y MAS FRECUENTE DE LA SECCIONES DE PRENSA ESCRITA Y DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS RADIOS Y DE LA TV. LA CLASIFICACIÓN AQUÍ PROPUESTA ES INDICATIVA Y DEBE SER AJUSTADA.

Prensa Escrita/ Web: 1: Diario 1; 2. Diario 2.; 3. Diario n

- [-] Sección/ Programación del Medio
 - [-] Sección del Periódico
 - Titular de Tapa
 - Titular Cabecera
 - Editorial
 - Columna Rumores
 - Entrevista
 - Sección Política
 - Sección Nacionales
 - Sección Economía
 - Sección Judiciales
 - Sección Suplementos
 - Sección Locales
 - Sección Interior
 - Columna / Comentario

Radios :1.Radio 1; 2. Radio 2 ; 3. Radio n

- [-] Programación Radio
 - Entrevistas
 - Paneles
 - Informe Especial
 - Editorial
 - Noticiero

TV : 1. Canal 1; 2. Canal2; 3. Canal n

- [-] Programación TV
 - Entrevistas
 - Paneles
 - Informe Especial
 - Editorial
 - Noticiero

Temas Prioritarios

<p><u>QUÉ TEMAS</u> DETERMINAR LOS TEMAS PRIORITARIOS DE GOBIERNO QUE DEBERÍAN SER MONITOREADOS.</p>	<p><u>QUÉ MONITOREAR</u> 1. TEMAS QUE CORRESPONDEN A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL GOBIERNO. 2. TEMAS PRIORITARIOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. 3. TEMAS PRIORITARIOS CORRESPONDIENTES A ÁMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO 4. TEMAS INSTALADOS POR LOS MEDIOS O POR OTROS ACTORES O AMBITOS INSTITUCIONALES QUE MERECE ATENCIÓN PRIORITARIA</p>
<p><u>CUÁNDO SE APLICA</u> EN LA FASE PREPARATORIA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA Y CUANDO SE INSERTAN NUEVOS TEMAS.</p>	<p><u>OBJETIVO</u> DETERMINAR QUÉ TEMAS PRIORITARIOS DE GOBIERNO DEBERÍAN SER MONITOREADOS PRIORITARIAMENTE.</p>

<p><u>PROCESO PARA DETERMINAR Y/O ACTUALIZAR LOS TEMAS PRIORITARIOS DE GOBIERNO QUE DEBIERAN SER OBJETO DE MONITOREO :</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. HACER LA REVISIÓN Y ANALISIS DE LA AGENDA ESTRATEGICA E IDENTIFICAR LAS PRIORIDADES TEMATICAS . 2. HACER LA REVISIÓN Y ANALISIS DE TEMAS VINCULADOS A OBJETIVOS Y METAS DE GOBIERNO 3. IDENTIFICAR LOS TEMAS DEFINIDOS COMO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN REUNIONES DE LA ALTA CONDUCCIÓN DE GOBIERNO. 4. ASEGURAR LA COMUNICACIÓN AL SERVICIO SIMAT DE PRIORIDADES TEMATICAS ACTUALIZADAS DE PARTE DE LA ALTA CONDUCCIÓN DE GOBIERNO.

Temas Prioritarios

TEMAS PRIORITARIOS DE GOBIERNO

CONCEPTOS DE BASE:

LOS TEMAS PRIORITARIOS DE GOBIERNO SON LAS IDEAS O FORMULACIONES DE LOS ASUNTOS QUE EL GOBIERNO SE PROPONE TRATAR Y/O RESOLVER DURANTE SU MANDATO Y, POR LO TANTO, GENERICAMENTE, PUEDEN CORRESPONDER A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL GOBIERNO. PUEDEN ESTAR AGRUPADOS CON DIVERSOS CRITERIOS EN TORNO A DISCIPLINAS Y COMPONENTES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS, SOCIALES, NATURALES, TECNOLÓGICAS, ETC. LOS TEMAS PRIORITARIOS QUE CORRESPONDEN A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL GOBIERNO, POR LO GENERAL, SE REFIEREN A LOS ASUNTOS QUE EL GOBIERNO SE PROPUSO RESOLVER Y POR CUYA RESOLUCIÓN ESPERA RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA Y DE SUS ELECTORES DADO QUE, EN PRINCIPIO, FORMARON PARTE DEL EJE ARGUMENTAL DE LA CAMPAÑA ELECTORAL.

USO EN LA METODOLOGÍA:

EN LA METODOLOGÍA DEL SIMAT SE PREVE EL MONITOREO, REGISTRO Y ANALISIS DE FAVORABILIDAD Y DESTAQUE DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA POR LOS MEDIOS EN RELACIÓN A LOS TEMAS PRIORITARIOS DE GOBIERNO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICIDADES:

- TEMAS PRIORITARIOS DE ACTORES PRIORITARIOS DE GOBIERNO
 - TEMAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 - TEMAS DE MINISTROS Y/O DIRECTIVOS DE AMBITOS INSTUCIONALES DEL PE.
- TEMAS PRIORITARIOS DE ÁMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO
- TEMAS INSTALADOS POR LOS MEDIOS O POR OTROS ACTORES O AMBITOS INSTITUCIONALES QUE MERECE ATENCIÓN PRIORITARIA.

Temas Prioritarios

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL TEMA	
TÍTULO DEL TEMA	
TIPO DE TEMA	
ESTADO DEL TEMA	

FICHA DE CONSULTAS ASOCIADAS AL TEMA	
COMPOSICIÓN DE ACTORES INDIVIDUALES	
COMPOSICIÓN DE ÁMBITOS INSTITUCIONALES	
FAVORABILIDAD ASIGNADA AL TEMA EN NOTICIAS EN DONDE ES REFERIDO.	
SIMAT EN DONDE EL TEMA ES REFERIDO	

Temas Prioritarios

LISTADO DE TEMAS PRIORITARIOS DE GOBIERNO	
ACTOR / AMBITO	TEMAS
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	
MINISTRO 1	
MINISTRO n	
DIRECTIVO 1 DEL AMBITO INSTITUCIONAL PE 1	
DIRECTIVO n DEL AMBITO INSTITUCIONAL PE n	
ÁMBITO INSTITUCIONAL DE GOBIERNO 1	
ÁMBITO INSTITUCIONAL DE GOBIERNO n	
OTROS ACTORES, AMBITOS O MEDIOS QUE INSTALAN TEMAS Y MERECEAN ATENCIÓN PRIORITARIA A JUICIO DEL GOBIERNO	

“Hechos” : Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos

<p><u>QUÉ HECHOS</u></p> <p>DETERMINAR LOS HECHOS O ESCENARIOS DEFINIDOS COMO ACCIONES, PERCEPCIONES, DEMANADAS Y CONFLICTOS QUE PUEDEN AFECTAR LA COBERNABILIDAD.</p>	<p><u>DEFINIR</u></p> <p><u>HECHOS COMO ACCIONES, PERCEPCIONES, DEMANDAS Y CONFLICTOS QUE EPRESENTAN O PUEDEN REPRESENTAR, RIESGOS U OPORTUNIDADES PARA EL GOBIERNO PARA FACILITAR EL ANALISIS RELACIONAL DE:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NOTICIAS VINCULADAS AL “HECHO” (APDC) 2. ACTORES EMISORES DE NOTICIAS VINCULADAS A LA APDC 3. AMBITOS INSTITUCIONALES EMISORES DE NOTICIAS VINCULADAS A LA APDC. 4. ACTORES DE GOBIERNO FAVORABILIZADOS EN NOTICIAS VINCULADAS A LA APDC. 5. AMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO FAVORABILIZADOS EN NOTICIAS VINCULADAS A LA APDC. 6. TEMAS FAVORABILIZADOS EN NOTICIAS VINCULADAS A LA APDC,
<p><u>CUÁNDO SE APLICA</u></p> <p>EN LA FASE PREPARATORIA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA Y CUANDO SE INSERTAN NUEVOS “HECHOS” O APDC.</p>	<p><u>OBJETIVO</u></p> <p>HACER ANALISIS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN DE GOBIERNO EN TORNO HECHOS DEFINIDOS COMO ACCIONES, PERCEPCIONES, DEMANADAS Y CONFLICTOS</p>

“Hechos” : Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos

CONCEPTOS DE BASE:

ACCIÓN:

ESTE CONCEPTO SE UTILIZA EN LA METODOLOGÍA, ASOCIADO A LA ACTIVIDAD, INTERVENCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTORES. COMO CONCEPTO OPERATIVO, LA ACCIÓN ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES O MOVIMIENTOS QUE DESARROLLA UN ACTOR ESTATAL O SOCIETAL CON EL FIN DE ALCANZAR UN OBJETIVO. (THINÈS Y LAMPEREUR.)

SE HABLA DE LOS MEDIOS DE ACCIÓN DE LOS ACTORES SOCIETALES O GUBERNAMENTALES; TAMBIÉN CON EL FIN DE DELIMITAR EL UNIVERSO DE LA ACCIÓN, SE HABLA DE ACCIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS, ACCIONES POLÍTICAS, ACCIONES CONFRONTACIONALES, ACCIÓN DE RIESGO, ETC.

PERCEPCIÓN:

SON LAS EXPRESIONES DE OPINIÓN DE LOS ACTORES SOBRE UN ASUNTO O MATERIA. TAMBIÉN LA IMPRESIÓN, SENSACIÓN, IMÁGENES, PARECERES, PENSAMIENTOS, ACTITUDES Y POSICIONES ASUMIDAS POR LOS ACTORES SOCIETALES Y ESTATALES CON RELACIÓN A UN TEMA DETERMINADO O ASUNTO. DESDE LA PERSPECTIVA DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ACTORES, LAS PERCEPCIONES PUEDEN SER DE DIFERENTES TIPOS Y ASUMIR DIVERSAS FORMAS: AUTOPERCEPCIONES, PERCEPCIONES DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL, PERCEPCIONES DEL QUEHACER LEGISLATIVO, PERCEPCIONES SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA, PERCEPCIONES DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, PERCEPCIONES SOBRE UN HECHO O ACONTECIMIENTO.

DEMANDA:

SON LAS NECESIDADES, SOLICITUDES Y/O PETICIONES EXPRESADAS Y FORMULADAS POR LOS ACTORES SOCIETALES. LOS DIVERSOS ACTORES PUEDEN HACER DEMANDAS AL GRUPO DE PERTENENCIA, DEMANDAS A LOS PARTIDOS, DEMANDAS AL GOBIERNO, DEMANDAS AL PARLAMENTO Y/O DEMANDAS A ACTORES QUE OPERAN EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.

CONFLICTO:

ES DEFINIDO COMO EL PUNTO EN EL ESPACIO Y EL TIEMPO EN EL QUE SE PRODUCE Y/O APARECE EL ANTAGONISMO, LA PUGNA, LA OPOSICIÓN Y EL APURO ENTRE ACTORES DE DIVERSAS ÍNDOLES. Y CUYO RESULTADO EN DETERMINADAS OCASIONES ES DIFÍCIL DE PREVER. O EN DEFINIDAS SITUACIONES CUYA SALIDA ES INCIERTA. EL CONFLICTO ES, TAMBIÉN, LA RELACIÓN QUE SE ESTABLECE ENTRE DOS O MÁS ACTORES CUANDO UNO DEMANDA A OTRO LA SOLUCIÓN DE UN PROBLEMA ESPECÍFICO; ESTA SITUACIÓN SE OCASIONA CUANDO ALGÚN O ALGUNOS ACTORES NO CUMPLEN CON LAS FUNCIONES QUE LES IMPONE EL DEBER SER SOCIAL. (F. MOJICA SASTOQUE.)

HECHO:

A LOS EFECTOS DE ESTE TRABAJO UN “HECHO” PUEDE CONSTITUIR, UNA **ACCIÓN, PERCEPCIÓN, DEMANDA O CONFLICTO** QUE EN TODOS LOS CASOS ESTÁ VINCULADO AL INTERÉS PRIORITARIO DEL GOBIERNO. PUEDE INCLUIR UNA AMPLIA GAMA DE CONCEPTOS COMO ACONTECIMIENTO, EVENTO, MANIFESTACIÓN, EXPRESIÓN, RECLAMO, SITUACIÓN, ESCENARIO, CONFRONTACIÓN ETC DE IMPORTANCIA SOCIO ECONÓMICA, POLÍTICA O CULTURAL QUE SE DESARROLLA EN EL TRANSCURSO DEL TIEMPO Y ESTÁ GENERADO EN ALGUNA ACTIVIDAD HUMANA O NATURAL.

“Hechos” : Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos

USO EN LA METODOLOGÍA:

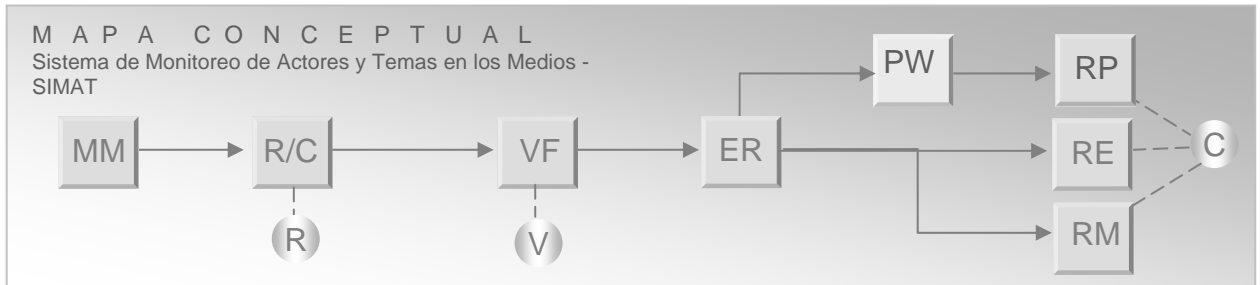
LOS **HECHOS** O SITUACIONES DEFINIDOS COMO **ACCIONES, PERCEPCIONES, DEMANDAS Y CONFLICTOS** REPRESENTAN O PUEDEN REPRESENTAR, PARA EL GOBIERNO, RIESGOS U OPORTUNIDADES POR LO QUE ES PRECISO TENER DE ELLOS EL MEJOR CONOCIMIENTO POSIBLE DADO QUE SE ESPERA ADMINISTRAR PERCEPCIONES ANTES QUE SEAN DEMANDAS Y LLEGADO EL CASO, ADMINISTRAR DEMANDAS ANTES QUE SEAN CONFLICTOS, PERO AUN CUANDO ÉSTOS ESTÁN INSTALADOS O SON INEVITABLES, SE ESPERA TENER UN CONOCIMIENTO PROACTIVO DE LOS ESCENARIOS DE DESARROLLO DE LOS MISMOS, ASÍ COMO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS TEMAS RELACIONADOS, DE LAS POSICIONES, LAS DIVERGENCIAS Y CONVERGENCIAS DE OBJETIVOS DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS Y UN CUIDADOSO ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DE ACCIÓN QUE SE DISPONEN PARA SOLUCIONARLOS O MITIGARLOS.

“Hechos” : Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DE LA APDC	
DESCRIPCIÓN:	
FECHA DEL HECHO	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	
TIPO: (A-P-D-C)	
PRIORIDAD DE TRATAMIENTO (REGULAR URGENTE /FINALIZADA)	
LOCALIDAD	
PAÍS	
ANÁLISIS DE LA APDC	

FICHA DE CONSULTAS ASOCIADAS A LA APDC	
NOTICIAS VINCULADAS AL “HECHO” (APDC)	
ACTORES EMISORES DE NOTICIAS VINCULADAS.	
ÁMBITOS INSTITUCIONALES EMISORES DE NOTICIAS VINCULADAS.	
ACTORES DE GOBIERNO FAVORABILIZADOS EN NOTICIAS VINCULADAS.	
ÁMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO FAVORABILIZADOS EN NOTICIAS VINCULADAS.	
TEMAS FAVORABILIZADOS EN NOTICIAS VINCULADAS	

Estructuración de Módulos de Información y Análisis - MIAs



<p>QUÉ ES</p> <p>ES UN PROCESO DE TRABAJO ASOCIADO AL SOFTWARE DENOMINADO MÓDULO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS (MIA) - SIMAT, QUE PERMITE “GUARDAR” Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN EN UNA BASE DE DATOS MEDIANTE CLASIFICADORES Y OTROS RECURSOS TÉCNICOS QUE FACILITAN LA BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL.</p> <p>ADEMÁS, PERMITE LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA PÁGINA WEB SIMAT.</p>	<p>QUÉ MÓDULOS HAY QUE DEFINIR Y ESTRUCTURAR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ESTRUCTURA DEL MIA SIMAT (CAMPOS) 2. ESTRUCTURA DE MIAS ASOCIADOS <ol style="list-style-type: none"> a) ACTORES INDIVIDUALES DE GOBIERNO Y OTROS ACTORES; b) ÁMBITOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO Y OTROS AMBITOS; c) TEMAS PRIORITARIOS DE GOBIERNO; d) MEDIOS 3. FICHA DE INFORMACIÓN DEL SIMAT – PANTALLAS 4. FICHA DE INFORMACIÓN DE MIA ASOCIADOS – PANTALLAS
<p>CUÁNDO SE APLICAN</p> <p>EN EL MOMENTO DE REGISTRO DE LA NOTICIA.</p>	<p>OBJETIVO</p> <p>DISPONER DE UN SOFTWARE “ SIMAT” PARA REGISTRAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN EN UNA BASE DE DATOS CON FACILIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA HACER ANÁLISIS RELACIONALES Y REPORTES ASÍ COMO LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE UNA PÁGINA “WEB SIMAT”</p>

Estructuración MIA SIMAT

FICHA DE ESTRUCTURACION DEL MIA SIMAT		
FASE 1: INFORMACIÓN BÁSICA		
DENOMINACIÓN	PARÁMETROS	OBSERVACIONES
TÍTULO DE LA NOTICIA:	-	CARATER (200) PARA TRASCRIBIR / COPIAR
FECHA:	-	CAMPO FECHA /CALENDARIO
MEDIO DE ORIGEN:	Prensa Escrita/ Web: 1: Diario 1; 2: Diario 2.; 3: Diario n Radios : 1.Radio 1; 2. Radio 2 ; 3. Radio n TV : 1. Canal 1; 2. Canal 2; 3. Canal n	SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN MEDIOS
SECCIÓN DEL MEDIO	- Sección/ Programación del Medio <input type="checkbox"/> Sección del Periódico ... Titular de Tapa ... Titular Cabecera ... Editorial ... Columna Rumores ... Entrevista ... Sección Política ... Sección Nacionales ... Sección Economía ... Sección Judiciales ... Sección Suplementos ... Sección Locales ... Sección Interior ... Columna / Comentario <input type="checkbox"/> Programación Radio ... Entrevistas ... Paneles ... Informe Especial ... Editorial ... Noticiero <input type="checkbox"/> Programación TV ... Entrevistas ... Paneles ... Informe Especial ... Editorial ... Noticiero	SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN SECCIÓN DEL MEDIO
PERIODISTA:	LISTADO DE PERIODISTAS / MEDIO	LISTA ESTRUCTURADA

Estructuración MIA SIMAT

FICHA DE ESTRUCTURACION DEL MIA SIMAT		
FASE 1: INFORMACIÓN BÁSICA		
DENOMINACIÓN	PARÁMETROS	OBSERVACIONES
LOCAL- SEDE: (DONDE SE GENERÓ LA NOTICIA)	PALACIO DE GOBIERNO CÁMARA DE DIPUTADOS CÁMARA DE SENADORES PALACIO DE JUSTICIA MINISTERIO ORGANISMO ESTATAL ORGANISMO PRIVADO LOCAL DE MEDIO COMUNICACIÓN REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL VÍA PÚBLICA INTERIOR DEL PAÍS EXTERIOR	VALOR PREESTRUCTURADO
ÁMBITO INSTITUCIONAL:	<p>Actores Institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actores Estatales. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> del Poder Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Presidencia de la República <input type="checkbox"/> Ministerios <input type="checkbox"/> Vicepresidencia <input type="checkbox"/> Entidades Autónomas <input type="checkbox"/> Gobernaciones Departamentales <input type="checkbox"/> Gobiernos Municipales <input type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Instituciones del Sistema de Justicia <input type="checkbox"/> Otros organismos del Estado <input type="checkbox"/> Dirección General Registros Públicos <input type="checkbox"/> Procuraduría de Pobres y Ausente <input type="checkbox"/> Empresas y Bancos Públicos <input type="checkbox"/> Entidades Binacionales <input type="checkbox"/> Actores Societales (Instituciones o ámbitos) <input type="checkbox"/> Actores Internacionales <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Organismos y Asociaciones <input type="checkbox"/> Representaciones Diplomáticas <input type="checkbox"/> Agencias de Cooperación <input type="checkbox"/> Actores por Tipo de Cargo. 	CLASIFICADOR DE ACTORES (ÁMBITOS) INSTITUCIONALES CON VARIOS NIVELES DE DESAGREGACIÓN
RESUMEN DE LA NOTICIA:	-	CAMPO TEXTO CON FACILIDADES DE EDICIÓN: COPIAR DESDE LAS WEBS DE LOS MEDIOS Y PEGAR O DIGITAR.

Estructuración MIA SIMAT y MIAs Asociados

FICHA DE ESTRUCTURACION DEL <u>MIA SIMAT Y MIAs ASOCIADOS</u> FASE 2: VALORACIÓN		
DENOMINACIÓN	PARÁMETROS	OBSERVACIONES
DESTAQUE:	(P. ESCRITA/ RADIO Y TV) • ALTO • MEDIO • BAJO	CLASIFICADOR VALORACIÓN DE DESTAQUE_(*)
VALORACIÓN SOBRE EL GOBIERNO	• A FAVOR • NEUTRO • EN CONTRA	CLASIFICADOR VALORACIÓN DE FAVORABILIDAD (*)
VALORACIÓN DE ACTORES DE GOBIENNO:	• A FAVOR • NEUTRO • EN CONTRA	VALORACIÓN DE FAVORABILIDAD: <u>MIA ACTORES</u> : PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTROS Y DIRECTIVOS ENTIDADES DEL PE: (*)
VALORACIÓN DE ÁMBITOS	• A FAVOR • NEUTRO • EN CONTRA	VALORACIÓN DE FAVORABILIDAD: <u>MIA AMBITOS</u> : PR, MINISTERIOS Y ENTIDADES DEL PE (*)
VALORACIÓN DE TEMAS	• A FAVOR • NEUTRO • EN CONTRA	VALORACIÓN DE FAVORABILIDAD: <u>MIA TEMAS</u> PRIORITARIOS:_(*)
(*) VER ANEXO 1: VALORACIÓN DE FAVORABILIDAD Y DESTAQUE		

Estructuración MIAs Asociados

FICHA GENERAL DE ESTRUCTURACION DE MIAs ASOCIADOS AL SIMAT:
ACTORES, AMBITOS , TEMAS Y MEDIOS

DENOMINACIÓN	PARÁMETROS	OBSERVACIONES
ACTORES	1. DATOS PERSONALES <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y Apellido • Cargo / Función • Partido Político/ • Institución • Dirección / Ciudad/ • Teléfono • Mail • Currículo /Foto 2. INFORMACIÓN BÁSICA <ul style="list-style-type: none"> • Temas principales • Ámbito relacionado 3. Acción Pública <ul style="list-style-type: none"> • Noticias a Favor • Noticias Neutras • Noticias en Contra 	SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN MIA ACTOR PR / OTROS
AMBITOS	1. INFORMACIÓN BÁSICA <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del Ámbito • Ubicación • Directivo/ Responsable • Secretaría • Dirección / Ciudad/ • Teléfono • Mail 	SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN MIA AMBITO PR / OTROS
TEMAS	TEMAS <ul style="list-style-type: none"> • Tema principal • Temas referidos • Estado del Tema 	SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN MIA TEMAS
MEDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre del medio • Nombre directivo/ responsable • Nombre secretario/a • Teléfonos • Email • Dirección • Secciones/ programas • Responsables sección / programa 	SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN MIA MEDIOS

Estructuración MIAs Asociados

FICHA DE ESTRUCTURACION : MIA ACTORES		
DENOMINACIÓN	PARÁMETROS	OBSERVACIONES
DATOS PERSONALES		
NOMBRE		CARÁCTER (50)
APELLIDO		CARÁCTER (50)
CARGO / FUNCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Actores por Tipo de Cargo. - Agente - Arzobispo <input checked="" type="checkbox"/> Asesor - Asistente - Auditor - Camarista - Co-Director <input checked="" type="checkbox"/> Comandante - Conductor de programas - Cónsul - Consultor 	CLASIFICADOR
PARTIDO POLÍTICO	1. 2. 3. N.	CLASIFICADOR PARTIDOS POLÍTICOS
INSTITUCIÓN / ÁMBITO	Actores Institucionales <input checked="" type="checkbox"/> Actores Estatales. <input checked="" type="checkbox"/> del Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Presidencia de la República <input checked="" type="checkbox"/> Ministerios <input checked="" type="checkbox"/> Vicepresidencia <input checked="" type="checkbox"/> Entidades Autónomas <input checked="" type="checkbox"/> Gobernaciones Departamentales	CLASIFICADOR DE ACTORES (ÁMBITOS) INSTITUCIONALES
TELÉFONOS	-	CAMPO: CARÁCTER (50)
EMAIL		CAMPO: CARÁCTER (50)
DIRECCIÓN		CAMPO: CARÁCTER (100)
CURRÍCULO		ARCHIVO DE TEXTO
FOTO		ARCHIVO IMAGEN
INFORMACION BASICA		
TEMAS PRINCIPALES		RELACIÓN MIA TEMAS
ÁMBITO RELACIONADO		RELACIÓN MIA ÁMBITOS
ACCION PUBLICA		
NOTICIAS A FAVOR		RELACIÓN MIA ACTORES
NOTICIAS NEUTRAS		RELACIÓN MIA ACTORES
NOTICIAS EN CONTRA		RELACIÓN MIA ACTORES

Estructuración MIAs Asociados

2.b

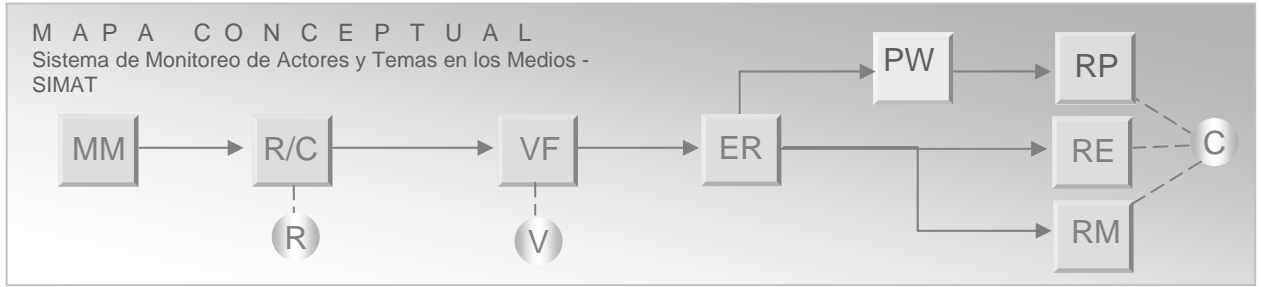
FICHA DE ESTRUCTURACION <u>MIA AMBITOS</u>		
DENOMINACIÓN	PARÁMETROS	OBSERVACIONES
INFORMACION BASICA		
NOMBRE DEL AMBITO		CAMPO: CARÁCTER (100)
NOMBRE DIRECTIVO/ RESPONSABLE		CAMPO: CARÁCTER (100)
NOMBRE SECRETARIO/A		CAMPO: CARÁCTER (100)
TELÉFONOS	-	CAMPO: CARÁCTER (100)
EMAIL		CAMPO: CARÁCTER (50)
DIRECCIÓN		CAMPO: CARÁCTER (100)
ACCION PUBLICA		
NOTICIAS A FAVOR		RELACIÓN MIA
NOTICIAS NEUTRAS		RELACIÓN MIA
NOTICIAS EN CONTRA		RELACIÓN MIA

FICHA DE ESTRUCTURACION <u>MIA TEMAS</u>		
DENOMINACIÓN	PARÁMETROS	OBSERVACIONES
INFORMACION BASICA		
NOMBRE DEL TEMA		CAMPO: CARÁCTER (100)
TIPO DE TEMA	PIORITARIO ORDINARIO	CLASIFICADOR o VALOR PREESTRUCTURADO
ESTADO DEL TEMA	ACTIVO INACTIVO CONCLUIDO	CLASIFICADOR o VALOR PREESTRUCTURADO

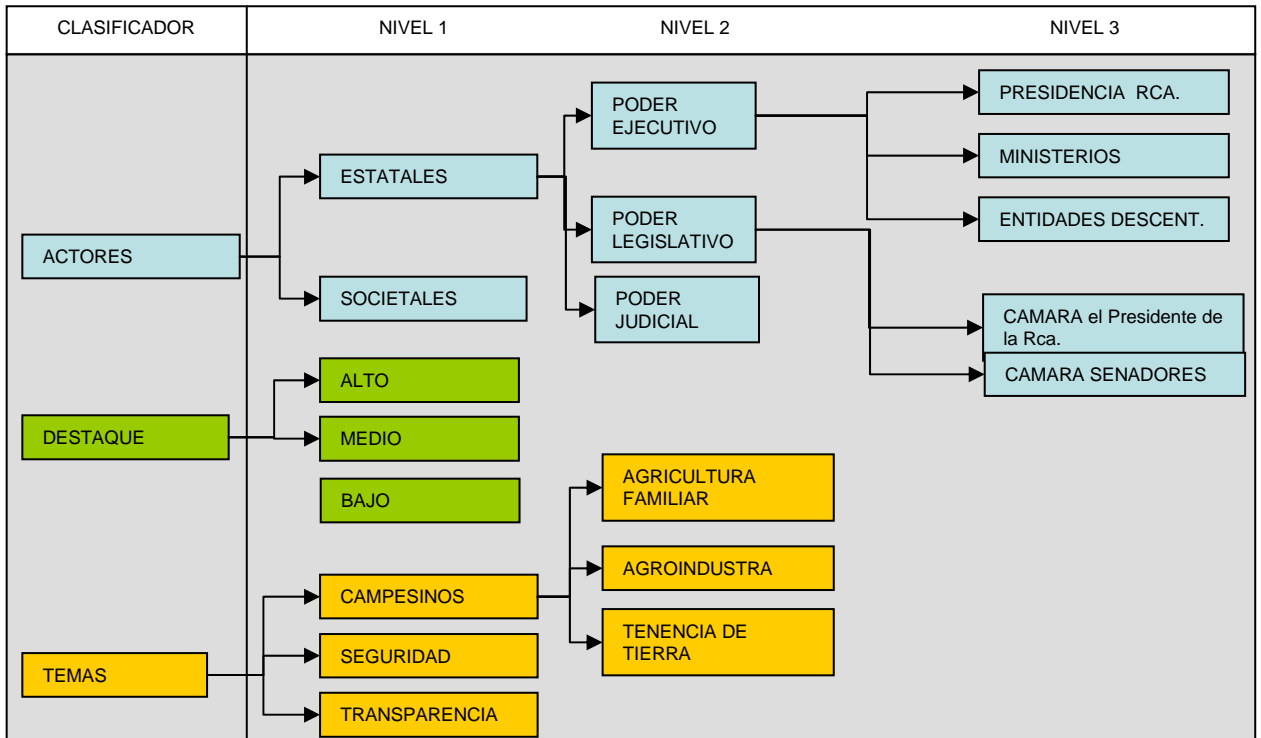
Estructuración MIAs Asociados

FICHA DE ESTRUCTURACION: <u>MIA MEDIOS</u>		
DENOMINACIÓN	PARÁMETROS	OBSERVACIONES
INFORMACION BASICA		
NOMBRE DEL MEDIO		CAMPO: CARÁCTER (100)
NOMBRE DIRECTIVO/ RESPONSABLE		CAMPO: CARÁCTER (100)
NOMBRE SECRETARIO/A		CAMPO: CARÁCTER (100)
TELÉFONOS	-	CAMPO: CARÁCTER (100)
EMAIL		CAMPO: CARÁCTER (50)
DIRECCIÓN		CAMPO: CARÁCTER (100)
SECCIONES/ PROGRAMAS	1..... 2..... n,.....	LISTA ESTRUCTURADA
RESPONSABLES SECC / PROGR	1..... 2..... n,.....	LISTA ESTRUCTURADA

Clasificadores

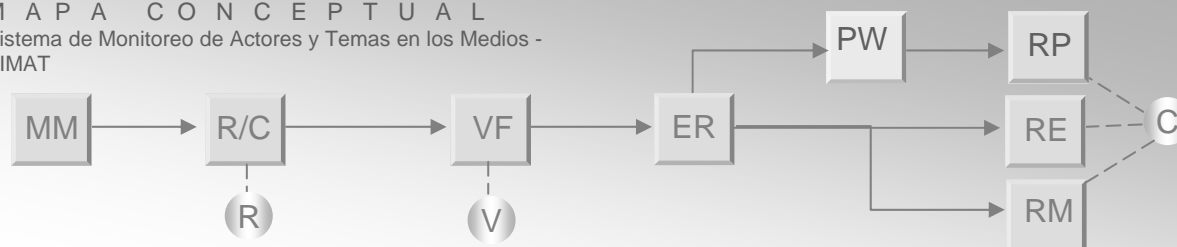


<p>QUÉ SON</p> <p>SON ORDENADORES POR CLASES. SIRVEN PARA EL DIRECCIONAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA BASE DE DATOS. ESTÁN ORGANIZADOS COMO ÁRBOLES DE CATEGORÍAS TEMÁTICAS Y JERÁRQUIZADAS POR NIVELES DE DESAGREGACIÓN - TESAUROS -, PERMITIENDO EL ACCESO A UNO O MÁS REGISTROS QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES DE BÚSQUEDA QUE SE ESTABLEZCAN. SON COMUNES A TODA LA INFORMACIÓN DEL SIGOB.</p>	<p>QUÉ HAY QUE DEFINIR</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA ESTRUCTURA TEMÁTICA DE LOS CLASIFICADORES Y SU NIVEL DE DESAGREGACIÓN. • OTROS PARÁMETROS PARA DIRECCIONAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA BASE DE DATOS <p>SE RECOMIENDA NO DESAGREGAR MÁS ALLÁ DEL TERCER NIVEL.</p>
<p>CUÁNDO SE APLICAN</p> <p>EN EL MOMENTO DE REGISTRO DE LA NOTICIA. LUEGO SE PUEDEN IR AGREGANDO O RECLASIFICANDO EN CUALQUIER MOMENTO DEL PROCESO DE ANÁLISIS PARA FACILITAR LAS BÚSQUEDAS.</p>	<p>OBJETIVO</p> <p>CONTROLAR DE MANERA TEMÁTICA O GEOGRÁFICA, ANALIZAR TEMAS DE INTERÉS PARTICULAR, HACER ANÁLISIS POLÍTICO CON CRUCE DE VARIABLES</p>



Valoración de Favorabilidad y Destaque en los Medios

M A P A C O N C E P T U A L
Sistema de Monitoreo de Actores y Temas en los Medios - SIMAT



QUÉ ES

ES EL PROCESO Y MÉTODO DE TRABAJO QUE PERMITE DETERMINAR LA VALORACIÓN DE LAS NOTICIAS DIFUNDIDAS POR LOS MEDIOS HACIA EL GOBIERNO EN GENERAL, LOS ACTORES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, LOS ÁMBITOS DE LA MISMA Y LOS TEMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO.

QUÉ HAY QUE DEFINIR

EL PROCESO Y MÉTODO DE TRABAJO PARA LA

1. VALORACIÓN DE FAVORABILIDAD HACIA:
 - EL GOBIERNO
 - ACTORES DE GOBIERNO: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTROS Y DIRECTIVOS DE ENTIDADES DEL PE
 - ÁMBITOS DE GOBIERNO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, MINISTERIOS Y ENTIDADES DEL PE
 - TEMAS PRIORITARIOS DE GOBIERNO
2. DESTAQUE DE LA NOTICIA SEGÚN SE TRATE DE:
 - PRENSA ESCRITA
 - RADIO
 - TV

CUÁNDO SE APLICAN

COMO UNA SEGUNDA FASE EN EL PROCESO DE REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SIMAT.

OBJETIVO

FACILITAR A LOS RESPONSABLES DE LA VALORACIÓN DE LA FAVORABILIDAD Y DEL DESTAQUE DE LAS NOTICIAS DE INTERES PARA EL GOBIERNO, UN MÉTODO QUE ASEGURE LA MAYOR OBJETIVIDAD POSIBLE,

VÉASE ANEXO 1 – METODO DE VALORACIÓN DE LA FAVORABILIDAD Y DEL DESTAQUE DE LAS NOTICIAS

Valoración de Favorabilidad

TABLA DE PONDERACIONES DE SEGMENTOS DE LA NOTICIA			
	VALORACION	PONDERADOR	RESULTADO
PRENSA ESCRITA			
TÍTULO Y COPETE		1,5	
INFOGRAFÍA O FOTO CON ALTO DESTAQUE		1,5	
INFOGRAFÍA O FOTO SIN DESTAQUE		1	
TEXTO		1	
RADIO			
AVANCE Y/O TITULAR		1,5	
ACTITUD / TONO PERIODISTA		1,5	
LLAMADAS, TESTIMONIOS Y SUCESOS EMERGENTES SIGNIFICATIVOS		1,5	
LLAMADAS, TESTIMONIOS Y SUCESOS EMERGENTES NO SIGNIFICATIVOS		1	
TEXTO		1	
TV			
AVANCE Y/O TITULAR		1,5	
ACTITUD / TONO PERIODISTA		1,5	
IMÁGENES CON ALTO DESTAQUE		1,5	
IMÁGENES SIN DESTAQUE		1	
LLAMADAS, TESTIMONIOS Y SUCESOS EMERGENTES SIGNIFICATIVOS		1,5	
LLAMADAS, TESTIMONIOS Y SUCESOS EMERGENTES NO SIGNIFICATIVOS		1	
TEXTO		1	
VALORACIÓN: A FAVOR: 1 / NEUTRO: 0 / EN CONTRA: -1			

Valoración de Destaque en los Medios

TIP'S

EL PROBLEMA DE DETERMINAR EL **DESTAQUE** QUE CADA MEDIO LE DA A LA NOTICIA PRESENTA MENOS INCONVENIENTES QUE EL DE LA FAVORABILIDAD, POR CUANTO ESTÁN MÁS NORMALIZADOS SUS CRITERIOS DE MEDICIÓN, TANTO PARA PRENSA ESCRITA (UBICACIÓN EN PÁGINAS, ESPACIOS, DIEMENSIONES), COMO PARA RADIO Y TV (Nº DE MENCIONES, TIEMPO ASIGNADO, IMÁGENES DE APOYO, ETC.). NO OSBTANTE, SE PRESENTA UNA TABLA DE VALORACIONES DE LOS TIPOS DESTAQUES QUE SE LE DAN A LA NOTICIA.

TABLA DE VALORES DE DESTAQUE DE LA NOTICIA

	ALTO	MEDIO	BAJO
PRENSA ESCRITA			
TAPA, EDITORIAL,			
REPORTAJE ESPECIAL SOBRE TEMA DE LA NOTICIA			
CABECERAS PRIMERAS PÁGINAS (PARES)			
PÁGINA ENTERA (DIAGONAL)			
INFOGRAFÍA O FOTO CON DESTAQUE			
INFOGRAFÍA O FOTO SIN DESTAQUE			
PARTE INFERIOR DE LAS PÁGINAS, 2 O 3 COLUMNAS			
SUELTO, UNA SOLA COLUMNA.			
RADIO			
PROGRAMA ESPECIAL SOBRE TEMA DE LA NOTICIA			
TITULAR			
AVANCE			
LARGAS Y/O REITERADAS MENCIONES			
MENCIONES SIN COMENTARIOS, TIEMPO MEDIO			
BREVE Y/O ÚNICA MENCIÓN			
TV			
PROGRAMA ESPECIAL SOBRE TEMA DE LA NOTICIA			
TITULARES INICIALES Y ANTES DELCORTE			
OTROS TITULARES			
AVANCE			
LARGAS Y/O REITERADAS MENCIONES			
IMÁGENES CON ALTO DESTAQUE			
MENCIONES SIN COMENTARIOS, TIEMPO MEDIO			
IMÁGENES SIN DESTAQUE			
BREVE Y/O ÚNICA MENCIÓN			